



DIGESTO 2022 - 2026

Dirección de carrera
Ciclo de Profesorado

Información sobre el Ciclo de Profesorado

Títulos que otorga:

- Profesor de Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública
- Profesor de Grado Universitario en Sociología
- Profesor de Grado Universitario en Trabajo Social
- Profesor de Grado Universitario en Comunicación Social

El Ciclo de Profesorado nació como una demanda de los y las egresados y egresadas de las cuatro licenciaturas de la Facultad: Sociología, Trabajo Social, Ciencia Política y Administración Pública y Comunicación Social. El pedido tenía su argumento en la gran cantidad de profesionales que ejercían la docencia, mayoritariamente, en el nivel secundario de la provincia de Mendoza.

La primera cohorte se inició el 31 de julio de 2003 y finalizó en diciembre de 2004 graduándose 172 estudiantes que obtuvieron los títulos de Grado Universitario en cada una de sus licenciaturas de base. En la actualidad, se encuentran cursando 103 estudiantes.

Desde su inicio fue una propuesta de grado gratuita para todos y todas los/as egresados/as de la casa como así también para quienes tuvieran títulos otorgados por otras Universidades Nacionales y es una oportunidad para obtener un segundo título de grado universitario formándose en una especialización pedagógica para el trabajo docente.

Quienes obtienen el título de Profesores y Profesoras pueden acceder a una categoría mayor en la emisión del bono de puntaje que la Junta Calificadora de Méritos de la DGE otorga para participar en los concursos de los diferentes niveles educativos de la provincia. Si bien la licenciatura permite que nuestros egresados y egresadas accedan a horas cátedras, el nuevo título les otorga prioridad en el mismo, con categoría 1 y 16 puntos iniciales más 2 de la licenciatura.

Además, la formación integral en lo pedagógico y lo didáctico garantiza la excelencia de nuestros graduados y graduadas en el área de las Ciencias Sociales y los distingue de otras titulaciones similares.

Acerca del cursado

La formación tiene una duración total de 2 años, desarrollada en 4 cuatrimestres, es de carácter cíclico, por lo tanto, no todos los años se pueden cursar las mismas materias.

Para cursar son requisitos excluyentes: ser graduado/a de alguna de las cuatro licenciaturas de la FCPyS: Ciencia Política y Administración Pública, Sociología, Trabajo Social, Comunicación Social o mismo título expedido por Universidad Nacional o ser estudiante de la Facultad con el 85 % de las materias aprobadas del Plan de Estudios, en este caso los y las estudiantes podrán cursar en calidad de condicionales el Primer Trayecto del Ciclo "Formación General Pedagógica" y una vez egresados/as de la licenciatura podrán rendir las materias del Ciclo.

El horario de cursado es jueves y viernes de 18 a 21 hs y los sábados de 9 a 13 hs, también hay horas de virtuales a través de la plataforma de la Universidad y horarios de consulta de todos los espacios curriculares.